



Tercera convocatoria Proyecto FELLOW MUNDUS - Programa Erasmus Mundus

Comunicamos que se encuentra abierta la 3.^{ra} convocatoria del Proyecto FELLOW MUNDUS, en el marco del Programa Erasmus Mundus.

Este proyecto, coordinado por la Universidade Nova de Lisboa (Portugal), ofrece posibilidades de movilidad internacional para realizar estudios en universidades europeas integrantes del consorcio, de nivel de:

- Grado (movilidad 5 - 6 meses, Grupos objetivos 1 y 3)
- Máster (movilidad de 5 - 9 meses, Grupos objetivos 1 y 3)
- Doctorado (movilidad de 6 - 9 meses, Grupo objetivo 1)
- Posdoctorado (movilidad de 6 - 9 meses, Grupo objetivo 1)
- Staff académico o administrativo (Grupo objetivo 1)

Grupo objetivo 1: Candidatos inscriptos o vinculados funcionalmente a la UdelaR, según corresponda.

Grupo objetivo 3: Candidatos inscriptos en la UdelaR, en situación de vulnerabilidad.

En el caso de estudiantes de movilidad de grado, máster, doctorado y postdoctorado, los postulantes deberán estar matriculados en la UdelaR,

En el caso de personal académico o administrativo, los postulantes deberán tener vínculo laboral a tiempo completo en la UdelaR.

Si bien **la inscripción es online**, toda la documentación requerida para la postulación debe presentarse en formato papel, en la Dirección General de Relaciones y Cooperación, Brandzen 1984, apto. 901. Quienes estén presentándose a través de los Centros Universitarios Regionales (interior), deberán enviar la documentación al correo electrónico fellowmundus@oce.edu.uy. La fecha límite para presentación de postulaciones en la Dirección General de Relaciones y Cooperación es el lunes 11 de enero de 2016, hora 14:00.

Una vez procesados todos los documentos, esta Dirección General expedirá **un aval institucional**, que deberá ser enviado con todos los documentos en el formulario de inscripción *online*.

Documentación a presentar en la Dirección General de Relaciones y Cooperación (todos los documentos deben ser traducidos al inglés ya que es el idioma de trabajo del consorcio):

Para estudios de Grado

- Fotocopia de pasaporte o documento de identidad;
- Expediente académico;
- Carta aval firmada por el Decano;
- Curriculum vitae (formato Europass);

- Certificados de competencias lingüísticas;
- Documento que acredite estar matriculado en la Universidad de la República;
- Declaración jurada;
- Una o dos cartas de referencia.

Para estudios de Máster/Doctorado/Postdoctorado

- Fotocopia de pasaporte o documento de identidad;
- Expediente académico del doctorado y de los títulos de grado y maestría, (según corresponda al tipo de movilidad que se presenten);
- Carta aval firmada por el Decano;
- Curriculum vitae (formato Europass);
- Título que da acceso a la movilidad a la cual se presenta;
- Certificados de competencias lingüísticas;
- Documento que acredite estar matriculado en un programa en la Universidad de la República;
- Declaración jurada;
- Una o dos cartas de referencia.

Para Staff Académico o Administrativo

- Fotocopia de pasaporte o documento de identidad;
- Carta aval firmada por el Decano/Director;
- Curriculum vitae (formato Europass)
- Documento que acredite su vinculación a la universidad de origen (Departamento de Personal);
- Declaración jurada;
- Una o dos cartas de referencia.

Se adjunta modelo de carta aval de presentación que debe ser firmada por el Decano/Director.

Los candidatos que se presenten en el Grupo objetivo 3, deberán además presentar documentación probatoria de las circunstancias especiales por las que pertenece a este Grupo objetivo. Incluye personas en situación vulnerable por razones socio-económicas, tener estatuto de refugiado, discapacidad física, etc. (ver Guía del Candidato).

Los postulantes que sean seleccionados por el Proyecto tendrán cubiertos los gastos de: pasajes (ida y vuelta), póliza de seguro internacional que garantizará una cobertura completa, matrícula en la universidad europea y una subvención mensual que varía según el tipo de movilidad y es asignada únicamente durante los meses de efectiva actividad académica.

Los interesados dispondrán de información detallada en las siguientes páginas web:

<http://fellow.unl.pt>
<http://cooperacion.udelar.edu.uy>

Se recomienda leer atentamente dichas páginas.

Por información adicional dirigirse a la Dirección General de Relaciones y Cooperación de la Universidad de la República: fellowmundus@oce.edu.uy o por los teléfonos 2408 4821 - 2403 1144.

Montevideo, 30 de noviembre de 2015